VERIFICACIÓN JURÍDICA, ECONÓMICA Y DE EXPERIENCIA DEFINITIVA
PROCESO DE MINÍMA DE CUANTÍA No. FDLCB-PMC-005-2021

OBJETO: "*ADQUIRIR HERRAMIENTAS, INSUMOS Y MATERIALES TEXTILES PARA LA EJECUCIÓN DE TALLERES PRODUCTIVOS QUE DESARROLLEN LAS INICIATIVAS PRIORIZADAS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1937: PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN EN EL MARCO DE UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA CIUDAD BOLÍVAR*"

En Bogotá D.C a los diez (10) días del mes de noviembre de 2021, los miembros del comité evaluador proceden a realizar la verificación definitiva de requisitos jurídicos, técnicos y económicos de las propuestas presentadas con ocasión de la **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA FDLCB-PMC-005-2021** que tiene por objeto: *"ADQUIRIR HERRAMIENTAS, INSUMOS Y MATERIALES TEXTILES PARA LA EJECUCIÓN DE TALLERES PRODUCTIVOS QUE DESARROLLEN LAS INICIATIVAS PRIORIZADAS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1937: PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN EN EL MARCO DE UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA CIUDAD BOLÍVAR*"**

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de las propuestas, es decir, el día cinco (5) de noviembre de 2021 a las 10:00 A.M., se presentó **una (1) propuesta** en el aplicativo SECOP II, la cual se relaciona a continuación, conforme a la publicación de lista de oferentes en el mismo aplicativo, así:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
FDLCB-PMC-005-2021 EL CARRETEL VF SAS	EL CARRETEL VF S.A.S	Oferta en evaluación	4/11/2021 10:37 PM	23.410.035 COP

TOTAL PROPONENTES: **UNO (1)**

Que realizada la verificación preliminar de cumplimiento de requisitos habilitantes se encontró que por parte del único proponente que presento propuesta, esto es **EL CARRETEL V.F. S.A.S,** no se aportó el compromiso anticolusión (Anexo 11) el cual hace parte de los documentos habilitantes jurídicos, por lo que se le concedió el término de un día hábil para su subsanación.

Mediante mensaje de fecha 9 de noviembre de 2021, enviado a las 9:49 PM, el proponente **EL CARRETEL V.F. S.A.S,** procedió a realizar la subsanación aportando el documento faltante, por lo que se procede a realizar la evaluación definitiva de requisitos jurídicos, técnicos y económicos de la propuesta.

La verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente que presentó el precio más bajo en el valor total de las cantidades requeridas antes de IVA que compone la propuesta económica, conforme a lo establecido en el numeral 4 "*PRESUPUESTO OFICIAL*" de la invitación pública, que determinó: "*El menor precio se obtendrá de la sumatoria de los valores unitarios de los ítems antes del IVA que conforman la propuesta económica*", y lo establecido en el numeral 9. *"PROPUESTA ECONOMICA"* para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en la normatividad vigente.

Para este caso, la oferta que presentó el menor precio, es decir, el precio más bajo en el valor total antes del IVA que conforma la propuesta económica fue la oferta presentada por **EL CARRETEL V.F. S.A.S** NIT 901298541-0 por un valor de **VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL TREINTA Y CINCO PESOS ($23.410.035) M/CTE**.

LA ENTIDAD PROCEDE ENTONCES A EVALUAR DE LA SIGUIENTE FORMA:

- **CRITERIOS DE VERIFICACIÓN:**

FACTORES	VERIFICACIÒN
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE
ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE
OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE

- **MENOR VALOR:**

Verificada la "*PROPUESTA ECONÓMICA*" diligenciada por el proponente en la plataforma conforme a las reglas dispuestas en el numeral 4 "*PRESUPUESTO OFICIAL*" y el inciso tercero del numeral 9. "*PROPUESTA ECONOMICA*" de la invitación publica y luego determinado el valor total IVA incluido costos, gastos, impuestos y demás a que haya lugar, que conforma la propuesta económica, se establece que el mismo será:

1	**EL CARRETEL V.F. S.A.S**	**$ 23.410.035**

EL CARRETEL V.F. S.A.S NIT 901.298.541-0

CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO No. 1): Deberá ser suscrita por el proponente o representante legal o apoderado debidamente facultado, según corresponda.	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO MERCANTIL: Deberá haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X		
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN. TEMPORAL (ANEXO No. 8 y 9).	N.A	N.A	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: ANEXO No. 3 Nota: El proponente deberá adjuntar la fotocopia tarjeta profesional del contador público o del revisor fiscal, cuando en la propuesta se anexen documentos suscritos por el revisor fiscal o un contador público. La fotocopia aportada deberá ser legible, ir acompañada por el	X		

certificado de vigencia de la junta central de contadores y ser concordante con el contador o revisor fiscal que firma los documentos que soportan la propuesta presentada por el proponente.			
RIT: REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA.	X		
RUT: REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	X		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y JUDICIALES: Los cuales deben ser expedidos con máximo cinco (5) días de anterioridad al cierre del proceso	X		
MULTAS POR INFRACCIONES AL CÓDIGO DE POLICÍA: El proponente podrá aportar el respectivo certificado con su oferta, expedido con máximo cinco (5) días de anterioridad al cierre del proceso	X		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: El proponente deberá adjuntar debidamente diligenciado ANEXO No. 7	X		
DECLARACION SOBRE MULTAS Y SANCIONES El proponente deberá adjuntar debidamente diligenciado ANEXO No. 4	X		
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA. El proponente deberá adjuntar debidamente diligenciado ANEXO No. 5	X		
PACTO DE PROBIDAD El proponente deberá adjuntar debidamente diligenciado ANEXO No.10	X		
COMPROMISO ANTICOLUSIÓN. El proponente deberá adjuntar debidamente diligenciado ANEXO No.11	X		
COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS. El proponente deberá adjuntar debidamente diligenciado ANEXO No.12	X		
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA: El proponente deberá aportar fotocopia de la cedula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	X		
LIBRETA MILITAR: Cuando la persona natural o representante legal de la persona jurídica sea menor de cincuenta (50) años.	N/A	N/A	
CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA: Con vigencia no mayor a tres (3) meses (en caso de suscripción del contrato).	X		

EL PROPONENTE EL CARRETEL V.F S.A.S. **CUMPLE** JURIDICAMENTE.

ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
EL CARRETEL V.F. S.A.S	X		

EL PROPONENTE **EL CARRETEL V.F. S.A.S** CUMPLE CON LAS ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS DE LA PROPUESTA, de conformidad con el anexo técnico del proceso y el anexo N° 12. Denominado: *"CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No FDLB-PMC-005-2021"*

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

De acuerdo con los parámetros establecidos en el numeral *8.3 "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"* de la invitación pública**.**

EL proponente debe cumplir con la siguiente experiencia específica mínima.

"Acreditar experiencia especifica en el suministro y/o compraventa de bienes y servicios que tengan relación con el objeto a contratar"

Deberá acreditar máximo tres (3) certificaciones de contratos, ejecutados y terminados con anterioridad a la fecha del cierre del presente proceso, cuya sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del expresado en SMLMV tomados de acuerdo con la fecha (año) de finalización de la ejecución del contrato.

Una vez verificados los documentos aportados por el proponente en la plataforma electrónica SECOP II para la acreditación de la experiencia, se encontró la siguiente información:

Nombre del Oferente

EL CARRETEL VF S.A.S

- **Experiencia General**

Contrato			
No.	Objeto del Contrato	Valor Expresado en SMMLV	Porcentaje de participación
1	SUMINISTRO DE INSUMOS DE CONFECCION Y MATERIALES	18.537	100%
2	SUMINISTRO DE INSUMOS DE CONFECCION Y MATERIALES	12.871	100%
3	SUMINISTRO DE INSUMOS DE CONFECCION Y MATERIALES	2.69	100%

De acuerdo con la labor de verificación de la información aportada, se evidencia que el proponente **EL CARRETEL V.F. S.A.S CUMPLE** con la experiencia solicitada, la cual se acredita con la certificación de los dos (2) contratos ejecutados con SANDRA MILENA RAMÍREZ RODRÍGUEZ con NIT 65.773.968-7, FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE FAMIG con NIT 830.101.245-2 los cuales se encuentran

suscritos con **EL CARRETEL V.F. S.A.S** aclarando en dichas certificaciones el monto ejecutado se encuentra relacionado con el objeto contractual y con las especificaciones exigidas en el proceso de selección.

OFERTA ECONÓMICA

De acuerdo con los parámetros establecidos en la Invitación Pública numeral **9. "*PROPUESTA ECONÓMICA*"**, se verifica que el oferente cumpla con las condiciones técnicas de los servicios presentados por la entidad, en los estudios previos y la oferta económica, se realiza la verificación de los valores unitarios de la propuesta y se establece que el proponente no supera en ningún Item los precios establecidos en el estudio de mercado, en tal sentido la información cargada a la plataforma por el proponente se encuentra diligenciada, sin espacios en blanco en cuanto a valores y diligenciado con valores antes de IVA, en relación con lo establecido en las condiciones del numeral indicado. A continuación, se relaciona el cuadro comparativo del valor total con IVA incluido, ofertado por el proponente, así:

EL CARRETEL V.F. S.A.S.
Confección, Ornatería y Manualidades
NIT. 901298541 -0

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD

BOLÍVARANEXO No. 6

PROPUESTA ECONÓMICA

"ADQUIRIR HERRAMIENTAS, INSUMOS Y MATERIALES TEXTILES PARA LA EJECUCIÓN DE TALLERES PRODUCTIVOS QUE DESARROLLEN LAS INICIATIVAS PRIORIZADAS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1937: PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN EN EL MARCO DE UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA CIUDAD BOLÍVAR".

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Máquina de coser	Tipo de máquina: recta Tipo de uso: semi industrial Cortador de hilo: sí Iluminación: sí Portátil: sí Enhebrador: automático Tecnología: mecánica	2	Unidad	$ 1.389.000	$ 2.778.000
Máquina de coser	Tipo de máquina: collarín Tipo de uso: semi industrial Cortador de hilo: no Iluminación: sí Portátil: no Enhebrador: manual Tecnología: mecatrónica Cantidad de hilos: 5	2	Unidad	$ 2.499..000	$ 4.998.000

Máquina de coser	Tipo de máquina: overlock Tipo de uso: semi industrial Cortador de hilo: no Iluminación: si Portátil: si Enhebrador: manual Tecnología: mecánica Cantidad de hilos: 4	2	Unidad	$ 1.340.000	$ 2.680.000
Tela	Tejidos de algodón. Tela popelin 100% algodón	500	Metro	$ 8.000	**$ 4.000.000**

Tijeras	Tijera sastrería, acero inoxidable, tipo de corte recto para tela. 20cm de largo aprox.	100	Unidad	$ 6.700	$ 670.000
Hilo	Set de carretes de hilo poliéster x 10 unidades para máquina de coser industrial o semi industrial. Colores surtidos. 250 yardas c/u	100	Unidad	$ 7.500	$ 750.000
Aguja	Set de aguja recta para coser a mano x 25 unidades con enhebrador	100	kit	$ 1.700	$ 170.000
Botones	Set de botones de resina x 50 unidades. Colores mixtos. Diámetro aproximado de 20mm.	100	kit	$ 1.300	$ 130.000
Cauchos	Cauchos elásticos blancos de 3cm x 8 metros	100	Unidad	$ 2,350	$ 235,00
Lana	Hilo artesanal macramé crochet x 100 gr. 5 colores surtidos	500	Madeja	$ 7.000	$ 3.500.000
Relleno fundas	Relleno siliconado x 500 gr.	100	Unidad	$ 5.900	$ 590.000
Cremallera	Set de cremalleras x 10cm, 15cm y 20cm	200	Kit	$ 950	$ 190.000

Broches	Set de broches o botones de presión metal. 10mm x 12 unidades	100	Cartón x 12	$ 1.900	$ 190.000
Regla	Regla acrilico metro	100	Unidad	$ 11.000	$ 1.100.000
Hilaza	Hilaza x 150 gr. Color blanco	200	Cono	$ 3.074	$ 614.800
Tiza	Tiza triangular para modisteria y sastreria x 10 unidades. Tóxica: no Libere de polvo: sí Material: cera Tamaño aprox.: 5.8 x 5.9 x 0.6 cm.	100	Caja	$ 8.000	$ 800.000
Metro	Cinta métrica de modisteria. Longitud 150 cm. Ancho de la hoja: 2cm.	100	Unidad	$ 1.500	$ 150.000
Carrete	Carrete para máquina plana, metálico sin hueco. Material: metal. Diámetro interior aprox.: 6mm	300	Unidad	$ 330	$ 99.000
	TOTAL				$ 23.410.035

NOTA 1: Los valores unitarios no pueden ser mayores a los definidos en el presupuesto oficial.
NOTA 2: La propuesta económica no debe presentar centavos, por tanto el proponente deberá aproximarla al peso, ya sea por exceso si es mayor a 0,50, o por efecto si es menor o igual a 0,50.
NOTA 3: El valor de la propuesta económica no podrá ser superior al presupuesto oficial establecido.
NOTA 4: La propuesta económica no podrá modificarse por los proponentes, por lo cual deberán valorar cada uno de los ítems requeridos, cuando el proponente no oferte todos los ítems requeridos en la oferta económica estará incurso en causa de rechazo de acuerdo con lo establecido en la presente invitación.
NOTA 5: Los valores presentados incluyen IVA

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL VERONICA TRIANA V
DOCUMENTO DE IDENTIDAD 52.849.840
REPRESENTANTE LEGAL EL CARRETEL VF S.A.S

De conformidad con lo dispuesto en el *Anexo No. 6 "Propuesta Económica",* **CUMPLE**, con lo solicitado.

EL CARRETEL V.F. S.A.S

Verificada la propuesta presentada por el oferente que ofertó el menor valor, el resultado de los criterios de evaluación es el siguiente:

FACTORES	VERIFICACIÒN
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE
ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE
OFERTA ECONÓMICA (ANEXO 6)	CUMPLE

Dadas las circunstancias anteriores el Comité Evaluador manifiesta de acuerdo a la evaluación realizada al proponente EL CARRETEL V.F. S.A.S, identificado con el No de NIT 901298541-0 representada legalmente por VERONIKA FRANCO VILLARRAGA, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 52.849.840 de Bogotá, el cual cumple los, requisitos habilitantes establecidos en el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No FDLCB-PMC-005-2021, y su propuesta económica ofertada, no sobrepasa el presupuesto oficial destinado para el presente proceso de selección, por lo cual dando aplicación al Decreto 1082 de 2015, el presente comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso de selección al proponente EL CARRETEL V.F. S.A.S, identificada bajo el N° de NIT 901298541-0 representada legalmente por VERONIKA FRANCO VILLARRAGA, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 52.849.840 de Bogotá.

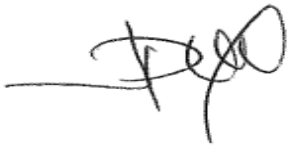
Para constancia de lo anterior, se firma a diez (10) días del mes de noviembre de 2021, en la ciudad de Bogotá D.C.



JOSÉ RAFAEL MORENO RODRÍGUEZ
Líder Área de Contratación FDLCB.
Comité Evaluador Jurídico



CARLOS FELIPE ARIAS FLÓREZ
Profesional Universitario FDLCB.
Comité Evaluador Jurídico



JENNY PAOLA CEPEDA GALINDO
Profesional área de Planeación FDLCB.
Comité Evaluador Técnico